

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 29 DE MAYO DE 2002 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 15 DE JUNIO)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Euros	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	Subsecretaría									
	COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS									
	<i>Área Económico-Financiera, Presupuestaria, de Personal y SS. GG.</i>									
1	Coordinador de Área.	29	Economía. Comisionado para el Mercado de Tabacos. Madrid.	29	17.564,64	Navazo Rui-Wamba, M. ^a Pilar.	0747616102	A	1111	Activo.
	<i>Área de Inspección del Mercado</i>									
2	Inspector Jefe.	29	Economía. Comisionado para el Mercado de Tabacos. Madrid.	29	16.221,12	Moreno Cabrera, Juan Arturo.	5070916168	A	1111	Activo.
	Secretaría de Estado de Economía, de la Energía y de la PYME (suprimida RD 680/2002)									
	SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA									
	<i>Unidad de Apoyo</i>									
3	Ayudante de Secretaría.	16	Hacienda. D. G. Costes de Personal y Pensiones Públicas. Madrid.	12	2.120,52	González de Orduña Plasencia, Susana.	0149911413	D	1146	Activo.

UNIVERSIDADES

15906 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Carlos Alonso Calleja Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Carlos Alonso Calleja Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Higiene y Tecnología de los Alimentos, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 15 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.

15907 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Luis Ángel Ballesteros Moffa Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Luis Ángel Ballesteros Moffa Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 15 de julio de 2002.—El Rector, Ángel Penas Merino.